



ASUNTO: Aprobación del expediente de contratación de servicio de asistencia técnica de espectáculos y mantenimiento de maquinaria y equipamiento audiovisual de la red de teatros de los centros cívicos y centros municipales del Ayuntamiento de Valladolid y espacios públicos abiertos
Expte n.º. SE-PC 188/2016

La Junta de Gobierno Local, con fecha 22 de marzo de 2017, adoptó Acuerdo del siguiente tenor literal:

“Visto el expediente 188/2016 relativo a la contratación del servicio de asistencia técnica de espectáculos y mantenimiento de maquinaria y equipamiento audiovisual de la red de teatros de los centros cívicos y centros municipales del Ayuntamiento de Valladolid y espacios públicos abiertos y atendiendo que:

1. Al referido expediente se han incorporado los siguientes documentos:
 - Pliego de cláusulas administrativas particulares y su cuadro de características
 - Pliego de Prescripciones Técnicas.
 - Documentos contables de retención de crédito.
 - Memoria del art. 22 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre (TRLCSF), sobre la necesidad e idoneidad del contrato.
2. Conforme a lo dispuesto por el artículo 157 del TRLCSF, la forma de adjudicación del contrato será mediante procedimiento abierto.
3. Según lo establecido en la Disposición adicional 2ª del TRLCSF la Junta de Gobierno tiene entre sus atribuciones las contrataciones, y de conformidad con el acuerdo de delegación de la Junta de Gobierno Local de 19 de junio, al tener el contrato duración superior a un año, incluida la prórroga, dicha competencia no se encuentra delegada.
4. Se han emitido los preceptivos informes de la Secretaría General e Intervención, a los que se alude en la Disposición adicional 2ª. 8 del TRLCSF.

En su virtud, se ACUERDA:

PRIMERO.- Declarar la tramitación ordinaria del expediente de contratación.

SEGUNDO.- Aprobar el expediente 188/2016 relativo a la contratación del servicio de asistencia técnica de espectáculos y mantenimiento de maquinaria y equipamiento audiovisual de la red de teatros de los centros cívicos y centros municipales del Ayuntamiento de Valladolid y espacios públicos abiertos y disponer la apertura del procedimiento abierto para adjudicar la contratación, con arreglo al Pliego de

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:
ISABEL MARÍA
ROLDÁN SÁNCHEZ
Fecha Firma: 23/03/2017 13:37

Fecha Copia : Thu Mar 23 13:42:23 CET 2017

Código seguro de verificación(CSV): beb7e01034e206775969f02315e5fe6e95642ad2
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>



Prescripciones Técnicas y al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y su cuadro de características que se aprueban en esta resolución.

TERCERO.- Aprobar Pliego de Prescripciones Técnicas y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y su cuadro de características que figuran, en los folios 87 a 106 y 107 a 157 respectivamente del expediente.

CUARTO.- Aprobar un gasto para proceder a la ejecución del servicio de 41.666,00, incluido I.V.A. con cargo a la partida 03.9241.22799 del Presupuesto Municipal del ejercicio 2017 y aprobar un gasto de 58.334,00 euros, I.V.A. incluido con cargo a la partida 03.9241.22799 o partida equivalente del Presupuesto Municipal del ejercicio 2018.”

Lo que comunico para su conocimiento y a los efectos oportunos.

LA JEFE DE LA SECRETARIA EJECUTIVA DEL
ÁREA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, JUVENTUD Y DEPORTES

Isabel M. Roldán Sánchez
[firma digital]

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:
ISABEL MARÍA
ROLDÁN SÁNCHEZ
Fecha Firma: 23/03/2017 13:37

Fecha Copia : Thu Mar 23 13:42:23 CET 2017

Código seguro de verificación(CSV): beb7e01034e206775969f02315e5fe6e95642ad2
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>
